



Evaluación Plan Presupuesto al 31 de diciembre del 2025



Fundamento Normativo

Con sustento en la norma 4.5.6, punto a), inciso ii del Manual de Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE de la Contraloría General de la República y en el Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del INS en los artículos 23 y 33 se presenta el:

“Informe sobre la evaluación Plan Presupuesto al 31 de diciembre del 2025”

Este informe es de **conocimiento** y **aprobación** por parte del Comité Plan Presupuesto y Construcciones, y Junta Directiva, así como remisión a la Contraloría General de la República.





Evaluación Plan Anual Operativo

Al 31 de diciembre del 2025

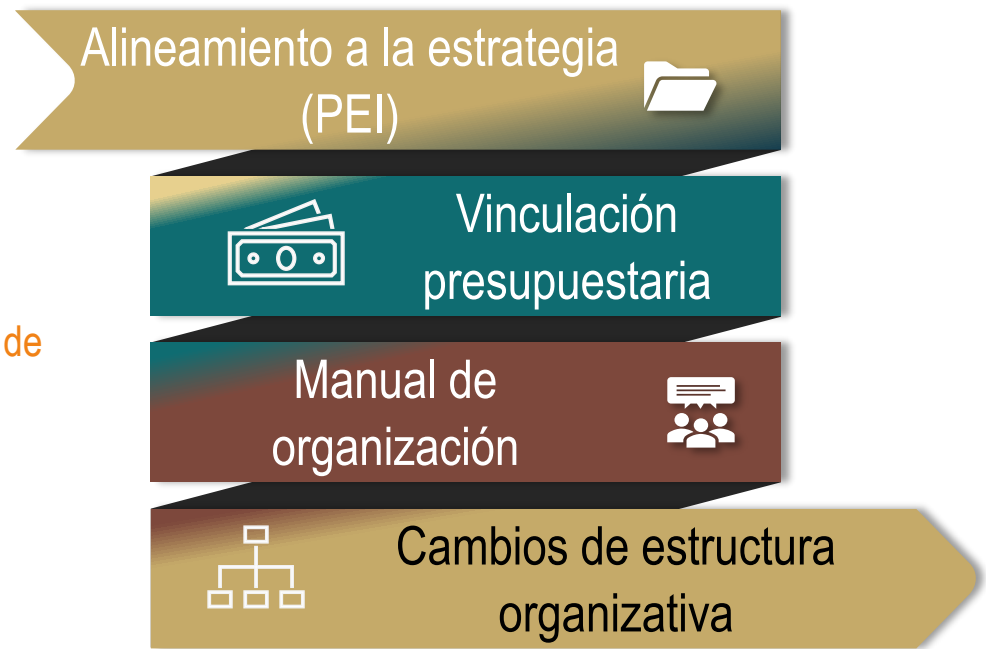
Elementos que se vinculan con el PAO

Evaluación Plan Presupuesto

Al 31 de diciembre del 2025



23 indicadores de resultado



Avance físico a nivel de subprogramas

Evaluación Plan Presupuesto

Al 31 de diciembre del 2025



Factores considerados

Ajuste a los planes producto de las revisiones realizadas, recomendaciones y aspectos operativos



Evaluación Plan Anual Operativo

Conclusiones y acuerdo

Conclusiones

Evaluación Plan Presupuesto

Al 31 de diciembre del 2025

Plan Anual Operativo
Cumplimiento satisfactorio



Presupuesto
Ejecución anual (total de egresos y ejecución) de los recursos vinculados al Plan Anual Operativo.
Cumplimiento satisfactorio





Proyecto de acuerdo

Evaluación Plan Presupuesto

La Junta Directiva, una vez concluido el análisis del asunto sometido a su consideración, ACUERDA:

1. Dar por conocido y aprobado el Informe de Evaluación Plan Presupuesto, correspondiente al 31 de diciembre del 2025, remitido en el oficio PLPRE-00061-2026 del 21 de enero del 2026.
2. Encargar a la Dirección de Planificación Corporativa, para que remita dicho documento a la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME



www.grupoins.com